

de Quintero



DECRETO ALCALDICIO N° $^{0\,0\,0\,2\,5\,1\,9}$

RICIO CARRASCO PARDO

ALCALDE

Quintero 0 8 JUL 2016

VISTOS:

El Informe Nº 866/16 de fecha 16 de Junio del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol 202234, con giro de servicios de banquetes bodas y otras celebraciones, local ubicado en Estrella de Chile Nº 335 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **ABELARDO ANTONIO ESPINOZA VIDAL** R.U.T

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1. Alcaldía

SECRETARIO MUNICIPAL

- 2. Secretaria Municipal
- 3. Patentes Comerciales
- 4. Interesado MCP/YGS/MIVP/MBVP/pd